



Requerimientos de Inmunizaciones para ingresar al Séptimo Grado 2020-2021

Para asistir al séptimo grado, un estudiante debe presentar comprobante por escrito de haber recibido las siguientes vacunas:

- ◆ **Tdap**
- ◆ **2 dosis de sarampión, paperas, rubéola (MMR)**
- ◆ **3 dosis de hepatitis B**
- ◆ **2 dosis de varicela**
- ◆ **1 dosis de vacuna meningocócica** (para ingresar al 7º grado, sólo es aceptable la vacuna meningocócica conjugada administrada después de los 10 años de edad)
- ◆ **4 dosis de polio**
- ◆ **2 dosis de hepatitis A**
- ◆ **5 dosis de DTaP / DT**

En lugar de ser vacunado, puede aceptarse una "Carta de Prueba de Inmunidad", siempre que se presente a la escuela un documento debidamente emitido y firmado por un proveedor de cuidados de la salud en donde este declare que el estudiante contrajo la enfermedad correspondiente previamente.

Para los niños cuyos padres reclaman una exención a la inmunización por razones médicas, religiosas o personales, la persona legalmente responsable debe completar un módulo de educación en línea sobre inmunización en immunize.utah.gov o presentarse a una consulta en persona en su departamento de salud local. Deberá presentar una copia del certificado a la escuela o al funcionario de cuidado infantil.

Para una exención médica de las vacunas requeridas, debe presentar a la escuela un formulario de exención de vacunación debidamente completado junto a una notificación por escrito firmada por un proveedor de salud debidamente licenciado.

Si tiene preguntas sobre el estado de inmunización de su hijo, comuníquese con el proveedor de salud de su hijo, con el departamento de salud local o por teléfono a la línea directa de inmunización por el número de teléfono 1-800-275-0659.